



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria de la Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, derivado de la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0407/16**, relativo a la obra: **Solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **14:30 horas** del día **27 de Enero de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

**ANTECEDENTES**

1.- Con fecha de **15 de Noviembre de 2016** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **14** para la Licitación. No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0407/16** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	JF PALM SA DE CV
2.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV
3.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV
4.-	PROCOURZA SA DE CV
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV
6.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV
7.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV
8.-	BALKEN SA DE CV
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES SA DE CV
10.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA SA DE CV
11.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA SA DE CV
12.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV
13.-	CONSTRUCCIONES PALOZA SA DE CV
14.-	CONSTRUCTORA BELIO SA DE CV
15.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS SA DE CV
16.-	CONSTRUCTORA FREMONT SA DE CV
17.-	CONSTRUCTORA GALAFER SA DE CV
18.-	CONSTRUCTORA MAJOMI SA DE CV
19.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV
20.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE SA DE CV
21.-	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS SA DE CV



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS
22.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV
23.-	CONSTRUMAQ SA DE CV
24.-	DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV
25.-	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL SA DE CV
26.-	ESTUCO SA DE CV
27.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
28.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA SA DE CV
29.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV
30.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN SA DE CV
31.-	ITERACION SA DE CV
32.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION SA DE CV
33.-	JORAQ SA DE CV
34.-	MADISON CONSTRUCTORES SA DE CV
35.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS SA DE CV
36.-	MAQUIOBRAS, S.A DE C.V.
37.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS SA DE CV
38.-	PACHER PAVIMENTOS SA DE CV
39.-	PANAOBRAS S DE RL DE CV
40.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS SA DE CV
41.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV
42.-	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS ROMO ROMO S DE RL DE CV
43.-	PROYECTOS Y CARRETERAS ESTRADA
44.-	PROYEJAL S DE RL DE CV
45.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV
46.-	SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV
47.-	SISEGA CONSTRUCCIONES SA DE CV
48.-	TECORSA SA DE CV
49.-	TRIPOLI EMULSIONES SA DE CV
50.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA SA DE CV
51.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV

2.- Con fecha **22 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

3.- Con fecha **23 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo elaboró No. **4** Circulares Aclaratorias, quedando definida la nueva fecha de presentación y recepción de propuestas asentado en la misma.

5.- El día **22 de diciembre de 2016**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	JF PALM SA DE CV	ACEPTADA
2.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	ACEPTADA
3.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV	ACEPTADA
4.-	PROCOURZA SA DE CV	ACEPTADA
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	ACEPTADA
6.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV	ACEPTADA
7.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	ACEPTADA
8.-	BALKEN SA DE CV	NO SE PRESENTO
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
10.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA SA DE CV	NO SE PRESENTO
11.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA SA DE CV	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUCCIONES MIROT SA DE CV	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUCCIONES PALOZA SA DE CV	NO SE PRESENTO
14.-	CONSTRUCTORA BELIO SA DE CV	NO SE PRESENTO
15.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
16.-	CONSTRUCTORA FREMONT SA DE CV	NO SE PRESENTO
17.-	CONSTRUCTORA GALAFER SA DE CV	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCTORA MAJOMI SA DE CV	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
20.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE SA DE CV	NO SE PRESENTO
21.-	CONSTRUCTORA RURAL DEL PAIS SA DE CV	NO SE PRESENTO
22.-	CONSTRUCTORA SAN SEBASTIAN SA DE CV	NO SE PRESENTO
23.-	CONSTRUMAQ SA DE CV	NO SE PRESENTO

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
24.-	DESARROLLOS BCA S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
25.-	EDIFICACION Y PAVIMENTACION INTERNACIONAL SA DE CV	NO SE PRESENTO
26.-	ESTUCO SA DE CV	NO SE PRESENTO
27.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28.-	GRUPO CONSTRUCTOR MACA SA DE CV	NO SE PRESENTO
29.-	GRUPO EMPORIO CONTEMPORANEO SA DE CV	NO SE PRESENTO
30.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN SA DE CV	NO SE PRESENTO
31.-	ITERACION SA DE CV	NO SE PRESENTO
32.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION SA DE CV	NO SE PRESENTO
33.-	JORAQ SA DE CV	NO SE PRESENTO
34.-	MADISON CONSTRUCTORES SA DE CV	NO SE PRESENTO
35.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
36.-	MAQUIOBRAS, S.A DE C.V.	NO SE PRESENTO
37.-	MAYAR CORPORATIVO DE INGENIERIAS SA DE CV	NO SE PRESENTO
38.-	PACHER PAVIMENTOS SA DE CV	NO SE PRESENTO
39.-	PANAOBRAS S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
40.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS SA DE CV	NO SE PRESENTO
41.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA SA DE CV	NO SE PRESENTO
42.-	PROYECTOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS ROMO ROMO S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
43.-	PROYECTOS Y CARRETERAS ESTRADA	NO SE PRESENTO
44.-	PROYEJAL S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
45.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
46.-	SAMIER EDIFICACIONES S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
47.-	SISEGA CONSTRUCCIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
48.-	TECORSA SA DE CV	NO SE PRESENTO
49.-	TRIPOLI EMULSIONES SA DE CV	NO SE PRESENTO
50.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA SA DE CV	NO SE PRESENTO
51.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE SA DE CV	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
 Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	JF PALM SA DE CV	\$ 13,578,501.49
2.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 17,227,216.91
3.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV	\$ 17,266,739.17
4.-	PROCOURZA SA DE CV	\$17,796,324.85
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	\$18,219,917.41
6.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV	\$18,901,468.55
7.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	\$ 23,526,157.66

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria** a la **Licitación**.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria** a la **Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	JF PALM SA DE CV	ES RECHAZADA De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.31 Cuando no presente la consulta de "Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo" ante el SAT o la fecha en la que realice la consulta rebase treinta días naturales anteriores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones correspondiente, en caso de propuesta conjunta, alguna no cumpla esta condición. Documento T15 No presenta Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo Documento T16 No presenta Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	SIN OBSERVACIÓN
3.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV	ES RECHAZADA De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los Concursantes que integren la asociación de participación. Documento T1 No indica nombre de Empresa y Representante legal Es rechazada de acuerdo a la Convocatoria de Licitación Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. Documento T9 No presenta los planos y manifiesta que no se entregó ningún plano ES RECHAZADA De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los Concursantes que integren la asociación de participación.



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
 Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
		Documento T10 No indica nombre de Empresa y Representante legal <b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.3 Cuando no satisfagan cualquiera de los requisitos determinados en esta convocatoria y sus apéndices, y que no hayan sido detectados en el acto de presentación y apertura de proposiciones. DOCUMENTO E2 Presenta copia simple de la Cedula Profesional del técnico responsable De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
4.-	PROCOURZA SA DE CV	<b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.22 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. Documento T4 No acompaña los Catálogos entregados mediante Circulares Aclaratorias 2 y 4 <b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. Documento E4 Considera 5 días Festivos debiendo ser 7 De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	<b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.4 Cuando en alguno de los documentos de la propuesta, no contenga el nombre del Concursante, del representante legal, número de Concurso, nombre de la Obra y/o fecha de apertura, o sea incorrecto, en propuestas conjuntas falte algún nombre de los Concursantes que integren la asociación de participación. Documento T10 No indica nombre de Empresa y Representante legal <b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.45 Cuando el Licitante no considere el Salario Mínimo General correspondiente, así como los días pagados y no laborables correspondientes al año vigente a la fecha de presentación y apertura de propuestas. Documento E4 Considera 365 días debiendo ser 366 De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV	Es rechazada de acuerdo a la Convocatoria de Licitación Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. Documento T2 no presenta copia de la constancia de la Visita al Lugar de Ejecución de los Trabajos. Es rechazada de acuerdo a la Convocatoria de Licitación Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. Documento T3 no presenta Copia de la Minuta de la Junta Aclaratoria <b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.22 Cuando no integre en su propuesta los documentos entregados en cada circular aclaratoria. Documento T4 No acompaña los Catálogos entregados mediante Circulares Aclaratorias 2 y 4 Es rechazada de acuerdo a la Convocatoria de Licitación Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria. Documento T9 No presenta los planos y manifiesta que no se entregó ningún plano De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
7.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	<b>ES RECHAZADA</b> De acuerdo a la Convocatoria de la Licitación en su Capítulo 4 punto 7.77 Cuando la propuesta presentada por el Licitante rebase el techo presupuestal, lo anterior en virtud de que la entidad debe ajustarse a las inversiones que autoriza el Gobierno del Estado para el ejercicio vigente, con fundamento en el Artículo 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a capturar los importes de los conceptos del catálogo a costo directo en una tabla, tanto del presupuesto base como de las empresas participantes.

Las propuestas se evaluaron de conformidad al procedimiento establecido en el Comité de Adjudicación de Obra Pública, donde se consideró el presupuesto base elaborado por la dependencia, en el cual se consideró la suma algebraica de las diferencias que presentaron los costos de insumos de materiales, mano de obra, y herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la Dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

esperada por el participante antes de impuestos, si el importe de estas se cubre con la utilidad neta esperada del licitante, la propuesta se considerará económicamente solvente, en caso contrario se considerará como insolvente y se desechará la propuesta de manera automática.

9.- Se verificarán las propuestas aceptadas que cumplieron los criterios de la Convocante y del Comité de Adjudicación para la Obra Pública.

Una vez que se verificó que las propuestas aceptadas cumplieron los criterios establecidos en la **Convocatoria** a la **Licitación**, se obtiene la siguiente propuesta solvente:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	\$ 17,227,216.91

En virtud que no fueron radicados los recursos correspondientes a la presente **Licitación Pública**, siendo esta una causa de fuerza mayor, una vez informado el Comité de Adjudicación de Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, se determina la **CANCELACION DEL PROCEDIMIENTO** de la presente **Licitación Pública**, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículos 39 fracción I y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al numeral 70 del Reglamento de la Ley antes invocada.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

No.	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1.-	JF PALM SA DE CV	
2.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES SA DE CV	
3.-	CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA SA DE CV	
4.-	PROCOURZA SA DE CV	
5.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE SA DE CV	
6.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES SA DE CV	
7.-	INGENIERIA PROSER SA DE CV	



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

**MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LÓPEZ**  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
DE LA SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
DEL ESTADO

**ING. J. GUADALUPE GÓMEZ TOVAR.**  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO DE JALISCO

**ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO**  
SECRETARIO TÉCNICO

**ARQ. RAUL JASSO BARRERA**  
REVISOR DE LA DIRECCIÓN DE  
LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la **Convocatoria** a la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0407/16**, relativo a la obra: **Solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque.**